



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Ética y Ciudadanía (Pregrado) Código: 40002

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 2 Reflexión

1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Independiente				
Momento de la evaluación: Intermedio				
Puntaje máximo de la actividad: 175 puntos				
La actividad finaliza el: martes, 30 de				
marzo de 2021				

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Reconocer la Constitución Política de Colombia, los principios fundamentales, derechos y responsabilidades que consagra y el rol que, como ciudadano y sujeto político, le corresponde asumir en relación con el Estado Colombiano y la Democracia como sistema de gobierno.

La actividad consiste en:

- Leer los documentos de la Unidad 2 disponibles en el entorno de aprendizaje.
- Castro, S. (14. 07. 2020). Educar para la ciudadanía [Archivo de video]. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/35285
- Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Actualizada y concordada 2019. http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica
- Red de Ética (17. 08. 2020). Éticamente [Audio podcast]. Mecanismos de participación ciudadana en Colombia. Radio UNAD Virtual – RUV. http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/7084-mecanismos-de-participacion-ciudadana-en-colombia
- Red de Ética (08. 07. 2020). Éticamente [Audio podcast]. La Ética como fundamento de los Derechos Humanos. Radio UNAD Virtual – RUV. http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/6936-la-etica-como-fundamentos-de-los-derechos-humanos





- Red de Ética (11. 02. 2020). Éticamente [Audio podcast]. Los Derechos Fundamentales en Colombia. Radio UNAD Virtual – RUV.
 http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/7260-los-derechos-fundamentales-en-colombia
- Gil, M. (2018). Educación y ética para una ciudadanía mundial. *Revista boletín redipe*, 7(2). https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/427/424
- Contreras, J. Aguilar, A., Portocarrero, L. Mira, L., Aguilar, C. y Aguilar Y. (2019).
 Paz, equidad, reconciliación y educación ciudadana: Los retos de la educación para una sociedad en posconflicto. *Revista Espacios*, 40(33), 8-25.
 http://www.revistaespacios.com/a19v40n33/a19v40n33p08.pdf
- Identificar cuatro (4) expresiones culturales propias de su región y de la cultura colombiana: una (1) superstición, una (1) práctica religiosa, un (1) dicho popular y una (1) costumbre o tradición, que considere promueven antivalores, estigmatizan, excluyen, vulneran o discriminan.
- Identificar la(s) creencia(s) asociada(s) en cada caso [La Real Academia Española (RAE) define una creencia como el firme asentimiento y conformidad con algo]. Una creencia es una idea que se considera verdadera y a la que se da completo crédito como cierta. Ejemplos de ideas que pueden instalarse como creencias: las mujeres son débiles, los pobres son perezosos, los ricos son malas personas, los adultos mayores son una carga para la familia, las personas nunca cambian, todos los políticos son corruptos.
- Socializar en el foro de discusión las cuatro (4) expresiones de la cultura regional y colombiana (superstición, práctica religiosa, dicho popular y costumbre o tradición) y las creencias asociadas a cada caso.
- Responder en el foro de discusión las siguientes preguntas, con base en las creencias que ha reconocido:
 ¿Qué grupos poblacionales o sectores de la sociedad podrían verse afectados con cada expresión cultural?
 ¿Qué derechos consagrados en la Constitución Política pueden estar comprometidos, vulnerados o propiciando que se vulneren? (Mencionar los artículos y explicar. Consultar en el TITULO II DE LOS DERECHOS, LAS GARANTIAS Y LOS DEBERES (CAPITULO 1 AL 5), ahí principalmente se ubican los artículos que dan sustento al trabajo).
 ¿Qué reflexiones le generan esta actividad?





Si faltando dos días para el cierre de la actividad, nadie más participa en el foro, el estudiante que está solo comenta sus propios aportes.

Para la elaboración y entrega del trabajo individual, en el entorno de evaluación, emplear el documento anexo a la guía (Formato identificación de creencias). No adjunte el formato en el foro de discusión.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

Consultar el Foro de dudas e inquietudes, para aclarar sus inquietudes con respecto a los temas de la Unidad y la actividad de la Fase 2.

Consultar la Agenda del Curso la fecha de cierre de la Fase 2.

Consultar el Foro de noticias del curso para estar al tanto de las novedades.

Consultar las fechas de webconference del curso.

Consultar las fechas de las sesiones de b-learning en su zona.

En el entorno de Aprendizaje debe:

Consultar los materiales y documentos anexos dispuestos para el avance conceptual y desarrollo de la actividad de la Fase 2.

Socializar las respuestas en el foro de discusión, asimismo hacer comentarios asertivos y constructivos sobre los aportes de cada compañero que le permitan retroalimentar su trabajo.

En el entorno de Evaluación debe:

Enviar el trabajo individual.

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Participación en el foro de discusión con las cuatro (4) expresiones culturales, las creencias asociadas y las respuestas a las preguntas.

Comentarios constructivos y asertivos al trabajo de los compañeros.

Trabajo individual en el formato identificación de creencias

Evidencias de trabajo grupal:

Las evidencias de trabajo grupal a entregar son:

No aplica





2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **independientemente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- 1. Todos los integrantes del grupo deben participar con sus aportes en el desarrollo de la actividad.
- 2. Cada estudiante entregará el producto individual solicitado en el entorno de evaluación.
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:





- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.





3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo o	de activio	lad: Inc	lepend	liente
--------	------------	----------	--------	--------

Momento de la evaluación: Intermedio

La máxima puntuación posible es de 175 puntos

Primer	criterio	de
evaluac	ción:	

Identificación de creencias que estigmatizan, discriminan, vulneran y excluyen, y que se promueven a través de diferentes formas de expresión de la cultura colombiana

Este criterio representa 35 puntos del total de 175 puntos de la actividad.

Segundo criterio de evaluación:

Explicación de los Derechos y Deberes, contemplados en la Constitución Política, que pueden verse comprometidos con las expresiones culturales.

Este criterio representa 40 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Nivel alto: El estudiante identifica en cuatro (4) expresiones de la cultura colombiana, algunas creencias que estigmatizan, discriminan, vulneran y excluyen.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 31 puntos y 35 puntos

Nivel Medio: Cumple parcialmente con esta parte del trabajo. Entrega incompleta esta parte del trabajo.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 21 puntos y 30 puntos

Nivel bajo: El producto no cumple con los criterios definidos / No entrega lo solicitado en la guía de actividades/ El trabajo presenta coincidencias significativas con otro trabajo.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 20 puntos

Nivel alto: El estudiante relaciona y explica los Derechos y Deberes contemplados en la Constitución, que pueden verse comprometidos con algunas expresiones culturales.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 35 puntos y 40 puntos

Nivel Medio: El estudiante cumple parcialmente con el ejercicio propuesto / No desarrolla plenamente la actividad / No cumple a plenitud con el criterio definido

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 24 puntos y 34 puntos

Nivel bajo: No toma en cuenta la Constitución Política para el desarrollo del ejercicio / No presentó el trabajo

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 23 puntos





Tercer criterio de evaluación:

Apropiación de los planteamientos de los autores de la unidad 2.

Este criterio representa 40 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Nivel alto: El estudiante de cuenta de la comprensión de los temas y documentos abordados para la actividad. Relaciona los planteamientos de los autores, con los temas de la actividad. Tuvo en cuenta las pautas definidas en el formato.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 35 puntos y 40 puntos

Nivel Medio: Cumple parcialmente con este criterio. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 24 puntos y 34 puntos

Nivel bajo: Muestra poca comprensión y avance conceptual de los temas de la Unidad 2 /No entrega el trabajo.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 23 puntos

Cuarto criterio de evaluación:

Desarrolla y presenta la actividad en el formato sugerido y según las orientaciones dadas.

Este criterio representa 20 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Quinto criterio de evaluación:

Participa en el foro de discusión para compartir sus aportes y retroalimentar el de sus compañeros. **Nivel alto:** El trabajo cumple plenamente con los criterios de presentación y de contenido establecidos en el formato de identificación de creencias

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 17 puntos y 20 puntos

Nivel Medio: El trabajo cumple parcialmente con los criterios establecidos en la guía de actividades y en el formato indicado.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 12 puntos y 16 puntos

Nivel bajo: No se tomaron en cuenta las orientaciones dadas en la guía de actividades y en el formato anexo/ No entrega el trabajo. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener**

entre 0 puntos y 11 puntos

Nivel alto: Participa activamente y de manera oportuna en el foro de discusión. Retroalimenta asertiva y constructivamente los aportes de sus compañeros.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 35 puntos y 40 puntos





Este criterio representa 40 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Nivel Medio: Socializa los avances del trabajo en el foro de discusión. Hace breves comentarios al aporte de un compañero(s)

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 24 puntos y 34 puntos

Nivel bajo: No participa en el foro de discusión.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener

entre 0 puntos y 23 puntos